FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

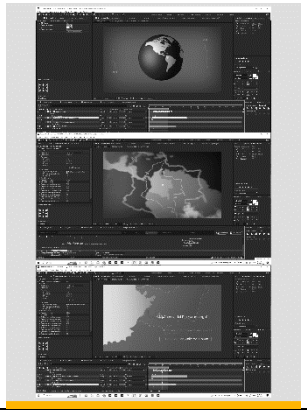
PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	10		19/03/2024	31/03/2024		01	04	2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

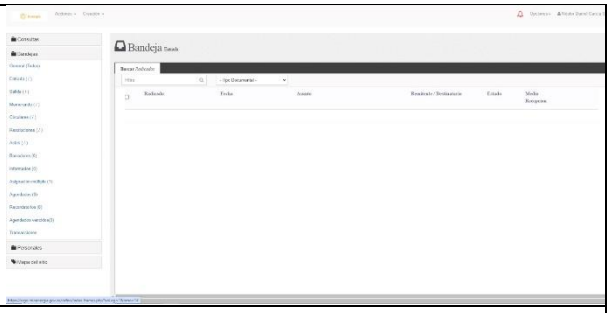
Nombre/ Razón Social	**NÉSTOR DANIEL GARCIA GOMEZ**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1070920368**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-0588-2024
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para apoyar al grupo de comunicaciones y prensa del Ministerio de Minas y Energía en la edición, animación y estructuración de piezas audiovisuales de la gestión instituciona			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Apoyar el desarrollo de contenidos audiovisuales de las campañas comunicacionales internas y externas que se adelanten.	Se desarrollo una pieza gráfica animada en la que se detalla la producción de energía en algunos departamentos de Colombia 
2	Desarrollar los elementos gráficos para ilustrar los productos audiovisuales requeridos para el MME.	Se desarrollo una pieza gráfica animada en la que se detalla la producción de energía en algunos departamentos de Colombia

3	Presentar borradores o story board de las gráficas para aprobación del Supervisor del Contrato y realizar los ajustes a que hubiera lugar.	Se presentó una prueba previa con diseño y paleta de colores  
4	Realizar auto-promociones, pisos de gráficos, video clips, cabezotes y cortinillas para contenidos audiovisuales desarrollados por el MME.	Durante el mes no se realizó esta actividad
5	Proponer diseños gráficos y/o animaciones que enriquezcan narrativamente los productos audiovisuales que desarrolle el MME.	El diseño en el que se trabajó cumple con el objetivo de enriquecer el proyecto del ministerio en las regiones
6	Apoyar la realización de productos audiovisuales, mini documentales, en región que muestren beneficiarios de los proyectos adelantados por el MME.	Durante el mes no se realizó esta actividad

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	**Se cumple la obligación**
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía	**Se cumple la obligación**
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	**Se cumple la obligación**
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	**Se cumple la obligación**

5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	**Se cumple la obligación**
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	**Se cumple la obligación**
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	**Se cumple la obligación**
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	**Se cumple la obligación**
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	**Se cumple la obligación**
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato	**Se cumple la obligación**
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	**Se cumple la obligación**
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	**Se cumple la obligación**
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP	**Se cumple la obligación**

15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	**Se cumple la obligación**
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	**Se cumple la obligación**
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	**Se cumple la obligación**
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	**Durante este primer mes no aplica esta obligación**
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	**Se cumple la obligación**
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	**Se cumple la obligación**
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	**No aplica para el mes**
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	**Se cumple la obligación**
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida	**Se cumple la obligación**
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	**Se cumple la obligación**

25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	**Se cumple la obligación**
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	**Se cumple la obligación**
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	**Se cumple la obligación**
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	https://minenergiacol-my.sharepoint.com/personal/contenidosweb_minenergia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fcontenidosweb%5Fminenergia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATISTAS%20COMUNICACIONES%2F2024%2F3%2E%20MARZO%2FN%C3%89STOR%20DANIEL%20GARCIA%20GOMEZ	
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. **Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.**
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6104428
CONTRATISTA

FIRMA	